

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Nota: Sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2013.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas treinta minutos del día diez de octubre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en la 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 174, 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento y demás relativos, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Mtra. Denise Costes Intriago.	Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Dra. Natalia Sardá Cué.	Presidente del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Lic. Carmen Alicia Bañuelos Rueda.	Consejera Suplente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

AUTORIDADES E INVITADOS.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.	Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de Comisión Ejecutiva del mes de septiembre del 2013, bajo el siguiente:

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
4. Reporte de la información proporcionada por cada Consejo Ciudadano para el Informe Anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
Reporte de la información proporcionada por cada Consejo Ciudadanos para el documento con los proyectos y propuestas del Consejo de Participación Ciudadana para la siguiente Administración Municipal.
5. Participación del Instituto Municipal de Planeación.
6. Informe de actividades de los Consejos Ciudadanos. (Aquellos que quieran informar de algún avance relevante).
7. Asuntos generales.
8. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Saludó a los consejeros y pasó la lista de asistencia. (El quórum se configuró tiempo después de iniciada la sesión). Antes de dar apertura a la sesión explicó que se recorrió la sesión fijada para el mes de septiembre por no estar ella presente como presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y al no contar con un suplente como lo establece el capítulo ocho del COREMUN. Expresó que en la próxima sesión de la Comisión Ejecutiva iniciará a las 9:00 horas con los que estén presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- En asuntos generales agregará una propuesta de la Cámara de Comercio al Consejo de Turismo. Se aprobaron las actas de fecha 14 de agosto y 27 de agosto de 2013. Dio paso al punto tres.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que siguen trabajando en los talleres de Planeación en el Tecnológico de Monterrey. Faltan cinco Consejos por asistir al taller. El 28 de octubre concluyen los talleres de planeación. De los talleres surgieron una serie de proyectos que vamos a relacionar en beneficio de cada uno de los Consejos y de la ciudad.

Mencionó que fueron invitados a la sesión del Consejo de Desempeño Gubernamental donde fue invitado un asesor miembro de la CEPAL el Consejo de Desempeño Gubernamental realizó un taller para el diseño de indicadores.

Pidió al Consejo de Desempeño Gubernamental que junto con la CEPAL y el IGLOM diseñen una metodología aplicable en todos los Consejos.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Expresó que le preocupa mucho ésta tendencia con respecto a los Consejos que pretende hacer de los Consejos una entidad gubernamental más. La dinámica de los espacios de participación ciudadana no tiene porqué ajustarse a las dinámicas gubernamentales. Cada organismo que se integra a estos espacios de participación ciudadana lo que hace es definir desde el propio espacio de cada organismo lo que es el propósito de su participación. Incorporarse a estos espacios de participación es una decisión libre de estos propios organismos. Pueden participar o no. Es muy delicado el pretender que tengamos metodologías similares. Podría solicitar por ejemplo que fuera evaluado el desempeño de los Consejos Ciudadanos a partir de lo que son las metodologías académicas de evaluación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, lo que me parecería un absurdo porque esto no es un espacio de actividad académica. Es un ejercicio de participación que tiene que ver con un compromiso social que tiene la institución a la cual pertenezco y que busca es contribuir con su propia "expertise" a enriquecer el análisis de la problemática de la gestión municipal. Esta tendencia de una u otra manera afecta o buscaría homogeneizar o hacer que éstos espacios de participación ciudadana sean controlados a partir de una visión estrictamente gubernamental. Cosa que francamente no comparto.

Respecto a la reforma del capítulo 8 de COREMUN, que tendría que ver con la idea de la revisión o modificación de la representación ciudadana en los órganos de los distintos consejos de manera bianual o trianual o como la quieran establecer desde el punto de vista de la periodicidad. Es un absurdo porque en realidad la representación de estos organismos ciudadanos se va definiendo y se va modificando en función de la vida que tienen estos organismos ciudadanos.

Pretender ajustar la diversidad de mecanismos de renovación que tienen los organismos de participación ciudadana y que se integren estos consejos a una periodicidad que convienen al ente gubernamental está fuera de toda lógica. Exhortó a ser muy cuidadosos con éste tipo de planteamientos sin descartar analizar las mejores formas de desarrollar instrumentos de evaluación no del desempeño de los consejos, porque no son entidades gubernamentales sino hacer más eficiente la participación de los consejos en las distintas responsabilidades.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Aclaró que se trata de evaluar el desempeño de las autoridades y no el de los consejos, a través del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, quien mostrará una propuesta ante ésta Comisión para tomar una decisión. Respecto al capítulo 8, que se revise y estos comentarios que se aterricen. El capítulo 8 no se ha implementado (a la letra). Explicó que es inconveniente se pierda la continuidad en la conformación de los consejos.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Opinó que la evaluación es para (conocer) el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Que el Consejo defina el desempeño de las autoridades.

REPORTE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CADA CONSEJO CIUDADANO PARA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que hasta el momento solo ha recibido el reporte de 7 Consejos Ciudadanos: El de Derecho de los Animales, de Desarrollo Urbano, para la Discapacidad, de Ecología y Medio Ambiente, de Grupos Vulnerables, de Obras y Servicios Públicos y Turismo. Aclaró que a éste último le falta agregar la información de un proyecto. Por lo tanto, 11 consejos no están reportando actividades y el tiempo se acabó. Vamos armar el informe con lo que tenemos reportado por ustedes mismos. Tenemos que

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

hacer un informe antes de que cambie la administración. O lo hacemos o noviembre o rayando lo hacemos en enero (2014).

REPORTE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CADA CONSEJO CIUDADANOS PARA EL DOCUMENTO CON LOS PROYECTOS Y PROPUESTAS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que el documento que se estructuró para los candidatos será el mismo que se utilizará para la siguiente administración. Alguna información se amplió y aclaró que solo están las propuestas de 10 consejos; Ocho consejos no participaron en éste ejercicio. Invitó al resto de los consejos a participar. Dio paso al punto 6.

PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.- Saludó a los presentes e informó que el Plan de Gestión Ambiental ya fue aprobado por el Cabildo en la sesión anterior, y el acuerdo fue instruir a la Secretaría del Ayuntamiento para su publicación en el periódico oficial, además de que la operación del Plan de Gestión Ambiental lo lleve a cabo Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos. Al IMPLAN se le instruye a darle seguimiento al Plan de Gestión Ambiental mediante el Sistema de Indicadores. Una vez publicado, al Consejo de Ecología le vamos a dar a conocer para trabajar en conjunto el sistema de indicadores. Son 47 indicadores que contiene el documento. Trabajar de común acuerdo. Mencionó que en la elaboración del Plan de Gestión Ambiental participó el Consejo Ciudadano de Ecología y se incorporaron las observaciones sugerencias y comentarios del Consejo de Ecología.

Informó que del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental la semana antepasada se trabajó y de manera conjunta fueron a la Ciudad de Guadalajara al Congreso del IGLOM (Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos) en, donde se abordó el tema de indicadores de desempeño, así mismo en el mes de Enero vamos hacer una actividad conjunta para el fortalecimiento del Sistema de Indicadores del Desempeño.

Para el caso del Consejo Ciudadano para la Discapacidad se tendrán actividades coordinadas en noviembre y otros temas en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla.

Para el 21 de octubre viene la gente de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) quienes presentan las conclusiones del estudio territorial Puebla-Tlaxcala, en coordinación con el Gobierno del Estado. Además la gente de OCDE dará a conocer también las conclusiones de un estudio del tema de educación que hicieron para el Gobierno del Estado de Puebla.

Comentó que en la sesión anterior se abordó el tema del interesante esfuerzo que hizo el Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos de la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, nos llamó la atención que el día que estábamos comentando aquí el tema se hizo una rueda de prensa en donde se dieron a conocer de manera parcial los avances de el Plan Municipal de Desarrollo. No sabemos si la prensa lo descontextualizó o así se manejó. Pero en todo caso había quedado claro que era un estudio parcial y que estaba en revisión y antes de concluir con la revisión, públicamente lo dieron a conocer. Entonces, nosotros esperamos a la sesión del Consejo de Planeación Municipal para allí dar a conocer

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

formalmente los resultados al corte de septiembre del avance del Plan Municipal de Desarrollo para que sea una sesión formal del Consejo de Planeación del cuál los presidentes de Consejos forman parte, de las conclusiones de éste trabajo. No lo hacemos ya en esta mesa para evitar que, en ruedas de prensa se descontextualice el trabajo que se está realizando en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo. Seguramente en la primera o segunda semana de noviembre haremos la sesión de COPLAMUN para dar a conocer los avances formales del Plan Municipal de Desarrollo con corte al 30 de septiembre. Solicitó comentarios.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Preguntó si se tiene contemplado económicamente en las actividades municipales el resultado del estudio Puebla-Tlaxcala, para que este sea un documento conjunto.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.- Respondió que el documento no se les ha dado a conocer de manera ya terminada y que además fue elaborado y pagado por el Gobierno del Estado de Tlaxcala. No lo han dado a conocer, pero era de toda la zona metropolitana Puebla -Tlaxcala y muy enfocado al tema de Desarrollo Urbano. El estudio territorial Puebla -Tlaxcala de la OCDE, es un estudio que abarca el área funcional de la zona metropolitana. No sobre los 38 municipios que integran la zona metropolitana, sino sobre los 11 municipios que integran el área funcional. Para explorar y explotar el potencial que tiene esa área funcional. En esos 11 municipios se concentra el 75% de la población de toda el área metropolitana y el 60% de los intercambios comerciales y de servicios de toda la zona metropolitana. Es un estudio cuyas conclusiones van más enfocadas no tanto a lo urbano-territorial sino aspectos económicos, sociales y políticos de la propia zona.

Les enviará la invitación para la presentación de las conclusiones. Y el documento en español.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dijo que dentro de las actividades de su consejo se encuentra plantear a los medios el trabajo que se había realizado. Lamentablemente se presentó en una rueda de prensa y la prensa es sensacionalista. Y se presentó con la mejor disposición. Sabemos que los periodistas lo que buscan es un poquito de sangre en las ruedas de prensa. Pero nunca fue (con la intención) de molestar a alguien.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.- Dijo que conoce el trabajo de los medios de comunicación. Agradeció el trabajo que hicieron.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS. (AQUELLOS QUE QUIERAN INFORMAR DE ALGÚN AVANCE RELEVANTE).

Dra. Natalia Sardá Cué.- Informó que están organizando un panel acerca de la aplicación y perspectiva de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Dijo que México fue uno de los países que enarbó esta Convención y fue quien la presentó como iniciativa ante la ONU, sin embargo, esto no se ha reflejado en la práctica. Estará presente el representante de México ante la ONU en materia de discapacidad, el director del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), entre otros. En la segunda parte del panel se pretende aterrizar las perspectivas de su aplicación a nivel municipal. Se efectuará el 6 de noviembre de 2013 en la Universidad Iberoamericana de 9:00 a 14:00 horas, con cupo limitado, aunque se transmitirá en otras universidades en tiempo real. Dijo que enviará a todos los presidentes del Consejo la invitación personalizada.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

Informó que participaron en el Consejo Estatal de Salud en la mesa de discapacidad, donde se armaron 5 comisiones, entre ellas la de accesibilidad, la cual organizará en colaboración con el IMPLAN una semana de accesibilidad en la segunda semana de diciembre; participaran diferentes instancias, para actualizar conceptos y estrategias para resolver los problemas de accesibilidad, aplicando un el diseño universal, además de sensibilizar a la ciudadanía sobre el respeto y corresponsabilidad (sociedad y gobierno).

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Invitó a los presidentes a que se integren al Foro Ciudadano 2013 “*La ciudad que queremos, frente a la ciudad que tenemos*” que realizará el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado el 28 y 29 de noviembre de 2013 en Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” (Casa de la Aduana Vieja) de la BUAP de 9:00 a 19:30 horas. Dio lectura a la introducción y a los objetivos.

Introducción

La democracia implica tener voz y voto en todo momento, también cuando se toman decisiones que afectan a la ciudad y a la sociedad. Ante la falta de espacios reales para la escucha de demandas ciudadanas y de espacios para la discusión de temas del interés de todos, el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, invita a profesionistas, comerciantes, vecinos, investigadores y ciudadanía en general a participar en el Primer Foro Ciudadano 2013 “*La ciudad que queremos, frente a la ciudad que tenemos*” en donde se discutirán temas de interés que tiendan a mejorar nuestra calidad de vida.

Objetivos

- * Evaluar las acciones de las actuales administraciones municipales y de gobierno en el centro histórico de la ciudad de Puebla en sus diferentes rubros.
- * Generar espacios de interés común entre la ciudadanía.
- * Entablar el diálogo entre ciudadanos de diferentes procedencias y actividades, por lo tanto con diferentes enfoques y aportaciones.
- * Registrar las opiniones ciudadanas vertidas en el foro para una inmediata divulgación.
- * Concientizar a las autoridades entrantes y salientes sobre la importancia y las implicaciones positivas de la Participación Ciudadana.

Dio lectura a la programación del 28 y 29 de noviembre y mencionó a las autoridades e invitados presentes. Dijo que quienes están a cargo para dar informes son él mismo Arq. Eduardo Pérez Peredo y la Dra. Elvia S. de la Barquera A, miembros de la mesa directiva del Consejo del Centro Histórico. La actividad es sin costo y se otorgará una constancia de participación a los que asistan los dos días. Comentó que se están organizando con algunos barrios y cámaras, de manera que se involucre a mayor número de ciudadanos. Y sobre todo que los consejeros participen como monitores.

Enviará a todos los presidentes la información del apoyo específico que necesitan de cada uno de los consejos para que se involucren en el desarrollo del proyecto.

Arq. Arturo Barbosa Prieto. Preguntó si se invitó a algún coordinador de la nueva administración municipal.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó que está previsto y se está invitando a la autoridad saliente y a la entrante.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

Informó que el Consejo (del Centro Histórico) está involucrado con el Barrio del Refugio y el día 11 de octubre habrá a las 17:30 horas un concierto del quinteto de cámara del IMAC como apoyo al trabajo. Y como cada semana el programa de Retos.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Pidió que la información que va a mandar (el Arq. Eduardo Pérez Peredo) requiriendo alguna cuestión para el foro sea ya, lo más pronto posible.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Con respecto a comunicación es muy importante el que me lo menciones Denise. Nada más que nosotros tenemos de repente ciertos obstáculos de comunicación para hacer llegar la información. Por la ley (...) no sé cómo se llame, de que no se puede mandar la información. A veces nosotros como Consejo, como trabajo, no podemos estar haciendo la cosa más largas, mandar de un lado y después que se reenvíe y toda esa cosa sino que nosotros lo mandamos directamente. Yo solicito en éste momento para que, por favor la Secretaría Ejecutiva me envíe el listado de presidentes y su correo electrónico actualizado y teléfonos para poder estar en contacto con ellos y podérselo mandar directamente a los presidentes.(sic)

Mtra. Denise Costes Intriago.- Los correos de los presidentes ya los tienes.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Pero no actualizados.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Somos los mismos desde hace año y medio. Yo te voy a mandar los correos de los presidentes. Y si hay alguna observación de algún presidente, porque lo tienes que me lo digan a mí. Yo me responsabilizo por los 18 presidentes. No podemos mandar la relación de los consejeros.

Tec. David Silva Aguilar.- La semana pasada se llevó el taller de planeación estratégica asistieron más de treinta personas. En el taller se ratificó que las autoridades no hacen caso a los consejeros. Impartió capacitación en educación ambiental e instalación de centros de acopio en tres municipios.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Proporcionó información para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Nada más nos han dado información del capítulo de antecedentes y el de diagnóstico. Casi todos participamos en las estrategias. Opinó que se tiene un programa extemporáneo.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que no hubo respuesta a la solicitud sobre la integración del Consejo. Y hasta ahora sabe que se reestructuró con la integración de todos los regidores. Solicitará le informen sobre la nueva reestructuración.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Exhortó a los consejeros para que vean el Plan Nacional de Desarrollo y conozcan el Programa sectorial que se publique en breve tiempo. Derivado del Taller de Planeación Estratégica pidió a la presidencia del consejo y a los presidentes el apoyo para implementar un departamento legal e iniciar con una comisión de consejeros. Asistió también al Taller de Planeación Estratégica. Extrañamos a tantos que confirmaron ir y no llegaron. Tuvimos objetivos muy claros.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2013

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Informó que también ya tuvieron el Taller de Planeación Estratégica en el Tecnológico de Monterrey.

Cinemex obsequio una función para niños con barreras de aprendizaje y discapacidad. Se compartió la función con escuelas privadas y el DIF municipal.

Están haciendo dos trabajos con la UPAEP en relación a la inclusión laboral con el área de Diseño y Producción Publicitaria. Una tesis para la concientización de la contratación de personas en situación de vulnerabilidad. Con el proyecto de creatividad de la UPAEP.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Informó que a invitación del regidor David Méndez Márquez dieron una opinión técnica al Programa Parcial de Valsequillo. Treinta y cuatro asuntos que no estaban considerados en el Programa que van a presentar. Por parte del Consejo no fue aprobado.

Del programa de obras solamente tienen avanzado el 30 % y el 70 % que son recursos federales no saben cuándo van a llegar. Veo muy difícil que se vaya a cumplir el Plan Municipal de Desarrollo.

Propusieron para el puente de Bulevar a Valsequillo y 5 de Mayo para ver lo de las gasas, pero nadie hizo los estudios de impacto vial. Hay una propuesta de arreglar las gasas.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que del Taller de Planeación en Turismo, dos proyectos van de la mano de difusión. Y otro proyecto sobre compromiso y evaluación de los consejeros.

ASUNTOS GENERALES.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que una solicitud de la Cámara de Comercio sobre el proyecto de comunidades seguras que quieren exponer a la Comisión Ejecutiva del Consejo.

Agradeció su presencia y dio por terminada la sesión.